



Impermeabilización total

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
CHOVA DEL ECUADOR S. A.
QUITO, 26 DE MARZO DEL 2013**

En Quito, hoy 26 de marzo del 2013, en el Edificio la Suiza, ubicado en la Catalina Aldaz, N34-131, en el 4to piso, oficina 402, a las 10:00 horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CHOVA DEL ECUADOR S.A.

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD	Acciones	%
Ramiro Sotomayor	341.000	341.000	10
Sonia Salvador	341.000	341.000	10
GESRSA S.A.	2'728.000	2'728.000	80
TOTAL	3'410.000	3'410.000	100

GESRSA S.A. está representada por su Gerente General Ana María Sotomayor Salvador, además, están presentes el Ing. Javier Pozo, Gerente General de Chova del Ecuador, El Lic. Juan Pablo Sotomayor, Comisario Principal, el Ing. Ramiro Pinto representante de la firma de auditores externos Pinto y Garcés.

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Resolver sobre la distribución de los Beneficios Sociales.
- 4.- Resolver sobre la distribución de dividendos.
- 5.- Elección de Administradores, Comisario Principal y suplente de la compañía.
- 6.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales.

Preside la sesión su titular, el Ing. Ramiro Sotomayor y actúa como secretario, el Gerente General, Ing. Javier Pozo.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

1.- Conocer el informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía.- El Ing. Javier Pozo, Gerente General de la compañía da lectura a su informe que es aprobado por unanimidad. Es también aprobado su plan de inversiones por un monto de \$ 500.000.00, que será financiado con las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2012 a fin de acogerse a los beneficios tributarios definidos por la Ley de Régimen Tributario.



Interno Art. 37 y 38 de su reglamento. El Ing. Ramiro Pinto pone en conocimiento de los accionistas el informe de los Auditores Externos de la compañía el mismo que es aprobado. El Lic. Jun Pablo Sotomayor da lectura al informe de Comisario, el mismo que es aprobado.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012. Por intermedio de secretaría son leídos y puestos en conocimiento el Balance General, Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros, los mismos que luego de varias deliberaciones, son aprobados.

3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales. Toma la palabra el Ing. Ramiro Sotomayor y pone a consideración de los señores accionistas de la compañía que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta Junta, se tiene una utilidad contable antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de USD \$ 2'537.867,97. La participación a trabajadores equivalente al 15% de la cifra antes mencionada es \$ 380.680,20, luego de la conciliación tributaria llegamos a una base imponible para el cálculo de impuesto a la renta de \$ 2'145.307,98. Para el cálculo de impuesto a la renta se toma en cuenta lo aprobado en el numeral 1 de esta junta de una inversión de \$ 500.000,00. Por la reinversión de \$ 500.000 el 13% de impuesto a la renta es \$ 65.000 y la diferencia de esto es \$ 1'645.307,98 el 23% de impuesto a la renta es \$ 378.420,83 dólares, por lo que el total de impuesto a la renta es de 443.420,83, la empresa reconoció un impuesto diferido por 1542.00 de Jubilación Patronal por lo que el Impuesto a la Renta es de 441.896,83. La utilidad neta es \$ 1.715.290,94. Se asigna a la cuenta Reserva Legal el valor de \$ 171.529,09, por lo que la utilidad de libre disponibilidad de los socios es \$ 1'543.761,85.

4. Resolver sobre la distribución de dividendos. Los accionistas deciden por unanimidad repartir entre los accionistas un dividendo de \$ 600.000,00 dólares, de las utilidades del ejercicio fiscal 2012, para lo cual autorizan al Gerente General para que determine la fecha de pago de conformidad con la oportunidad y liquidez de la empresa.

5- Elección de Administradores, Comisario Principal y suplente de la compañía. Se designa al Ing. Ramiro Sotomayor como presidente de la compañía por el lapso de 2 años. Por estar vigente el nombramiento de Gerente General, la Asamblea no toma decisión en contrario. Se designa al señor Juan Pablo Sotomayor como Comisario Principal, y a la señora Ana María Sotomayor MBA como Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2013, para lo cual autorizan a la Gerencia General otorgue los respectivos nombramientos. Se elige a la empresa Russell & Bedford como Auditores externos. Se delega al Presidente para que fije los honorarios del Gerente General y de los Auditores Externos.

6.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales. Los accionistas deciden por unanimidad hacer un incremento de capital de USD 500.000,00 dólares mediante la emisión de nuevas acciones a través de la capitalización de las utilidades correspondientes al Ejercicio 2012 todo esto de conformidad y según consta en el cuadro siguiente:



Impermeabilización total /

Accionista	Capital Pagado	Suscrito	%	Capitalización Utilidades 2012	Capital Resultante
Ramiro Sotomayor	341.000,00	10,0	50.000,00	391.000,00	
Sonia Salvador	341.000,00	10,0	50.000,00	391.000,00	
GESRSA S.A.	2'728.000,00	80,0	400.000,00	3'128.000,00	
TOTAL	3'410.000,00	100,0	500.000,00	3'910.000,00	

Como consecuencia de la resolución adoptada, los accionistas resuelven por unanimidad reformar el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá:

“QUINTO. Del Capital Social Suscrito y Pagado.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en 3'910.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD 1,00 cada una. Los accionistas tendrán derecho preferente en proporción a sus acciones para suscribir las que se emitan en caso de aumento de capital.”. Los títulos serán firmados por el Presidente y el Gerente General.

Finalmente, autorizan al Gerente General para que comparezca y celebre la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos en lo referente a la decisión de la compañía, y realice todas las gestiones necesarias para su perfeccionamiento.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. La misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:00 horas.

Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General, y el Informe del Comisario y el Informe de Auditores Externos.

Ing. Ramiro Sotomayor
Presidente

Ing. Javier Pozo
Secretario

Sra. Sonia Salvador
Accionista

Ana María Sotomayor MBA
Gerente General
GESRSA S.A.



Quito: Km. 1 vía a Píñol (Salgónqui)

Tel: (593)2 2330 567 / 2331 756

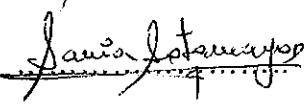
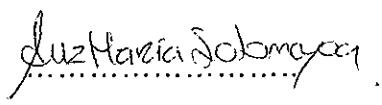
Guayaquil: Cda. Naval Norte Mz. 5 V. 3

Tel: (593)2 2331 0084 / 2331 1024



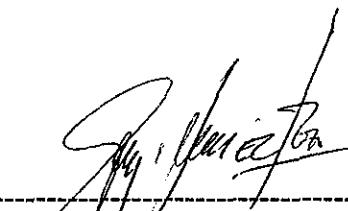
Impermeabilización total!

**LISTA DE ACCIONISTAS QUE CONCURREN
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CHOVA DEL ECUADOR S.A.
EL 26 DE MARZO DEL 2013**

ACCIONISTAS	# ACCIONES	% PARTIC.	FIRMAS
Ramiro Sotomayor	310.000	10%	
Sonia Salvador	310.000	10%	
Ana María Sotomayor Gerente General GESRSA S.A.	2'408.000	80%	



Ing. Ramiro Sotomayor
Presidente



Ing. Javier Pozo
Secretario